

Puerto Quito, 16 de Septiembre del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **YANEZ FREIRE NOE ABEL** con cedula de Ciudadanía número 020037914-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 5 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo cuatro acciones a favor del Cesionario Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula ciudadanía 130719458-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. YANEZ FREIRE NOE ABEL

C.C. 020037914-7

CEDENTE

SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER

C.C. 130719458-7

CESIONARIO

SRA. GUIZADO PAREDES ENCARNACION CORALIA

C.C. 020049313-8

CONYUGE DEL CEDENTE

Puerto Quito, 25 de Noviembre del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

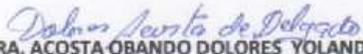
De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula de Ciudadanía número 080160307-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 55 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo QUINCE acciones a favor del Cesionario Señor **LOAYZA MARTINEZ NELSON ENRIQUE** con cedula ciudadanía 080234284-0.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,


SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CEDENTE


SR. LOAYZA MARTINEZ NELSON
C.C. 080234284-0
CESIONARIO


SRA. ACOSTA OBANDO DOLORES YOLANDA
C.C. 080200808-6
CONYUGE DEL CEDENTE